



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 39 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210036600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Pichincha S .A.	Nestor Carlos Tejera Padilla	24/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020200001100	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Sofia Isabel Reyes De Escorcia, Nelsy Beatriz Martinez Avila	24/03/2022	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Aplazamiento
08001405301020200029100	Procesos Ejecutivos	Sales Inmobiliaria S.A Y Otro	Inversiones Baesco Sas, Inversiones Baesco Sas	24/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6d7cb2ec-7a04-4ba0-a63f-ed90d5ac5e1